

CONVOCATORIA – CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIO

La Municipalidad de San Borja requiere la contratar a personal bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicio, en los puestos acorde a los requerimientos que se adjuntan.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- **CONTENIDO**

- Currículum Vitae actualizado con fotografía a color reciente y firmado en cada uno de sus folios.
- Documentación Sustentatoria del Currículum Vitae: Título profesional o grado académico, certificados de estudios, constancias de trabajos, entre otros.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- Declaración Jurada de no tener impedimento de prestar servicios con el Estado **(DJ- 001)** publicado en la página Web institucional.

Presentar los documentos debidamente organizados en un sobre manila cerrado dirigido a la oficina de la UNIDAD DE PERSONAL indicando el Código del Servicio al que postula.

A la falta de alguno de estos documentos se procederá con la exclusión del proceso de Selección.

- **RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

- **Día** : Desde el Lunes 11 al Viernes 15 de Octubre de 2010.
- **Horario** : De Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
- **Lugar** : Av. Joaquín Madrid Nº 200, Urb. Papa Juan XXIII, San Borja; 2º piso.

- **ETAPAS DEL PROCESO**

- **Convocatoria** : Del Lunes 11 al Viernes 15 de Octubre de 2010.
- **Selección** : El 15 de Octubre del 2010.
- **Publicación de los Resultados** : A partir del 15 de Octubre del 2010 en el portal Web institucional y en el periódico mural de la Institución, Av. Joaquín Madrid Nº 200, Urb. Papa Juan XXIII, San Borja.

CODIGO 001 - 2010

- **DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO:**

UNIDAD DE DEFENSA CIVIL

- **VACANTES DISPONIBLES :** 01

- **CARGO :** INSPECTOR TECNICO

- **DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES DEL CARGO:**

- Realizar inspecciones Técnicas básicas de parte y de Oficio.
- Realizar visitas inopinadas según Decreto Supremo N° 066-2007-PCM.
- Otras labores que asigne el Jefe.

- **EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTO**

- Arquitecta titulada.
- Experiencia de 03 años a más como inspector Técnico de Seguridad en Defensa civil.
- Conocimiento de la ley macro de Licencias de funcionamiento 28976.
- Contar con la Resolución vigente y estar reconocido por la II Región Costa Centro Regio Lima, como inspector Técnico de Seguridad en Defensa Civil Básica/detalle.

- **COMPETENCIAS**

- Responsabilidad.
- Puntualidad.

- **DURACIÓN DEL SERVICIO**

Inicio : 01.10.10

Término : 31.12.10

El Contrato podrá ser renovado dependiendo de los resultados obtenidos en las evaluaciones de desempeño realizadas y a las necesidades del área usuaria.

- **VALOR REFERENCIAL MENSUAL POR PERSONA:**

TOTAL: S/. 2,500.00

* Incluye impuestos de Ley.